

## GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

### ACUERDO REGIONAL N° 204-2010-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 22 de diciembre de 2010

#### CONSIDERANDO:

Que, la exitosa gestión del Gobierno Regional de Lambayeque en los períodos 2003-2006 y 2007-2010, se debe en gran medida al impulso político y dinamizador de la administración regional a cargo del Dr. Yehude Simon Munaro, ex Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque.

Que, gracias a su capacidad de gestión, espíritu de concertación y dotes democráticas del Dr. Yehude Simon Munaro, el Gobierno Regional de Lambayeque pudo alcanzar los más altos lugares de transparencia pública en el uso de los recursos presupuestarios del Estado así como en el manejo interno de la gestión regional.

Que, la capacidad de liderazgo del Dr. Yehude Simon materializado a lo largo de dos períodos de gobierno regional, se concretó de manera especial en proyectos emblemáticos como fue su denodado apoyo a la materialización de que Chiclayo se constituyera en una de las sedes del torneo deportivo Copa América de Fútbol con la remodelación del Estadio "Elías Aguirre", la paulatina ejecución del titánico Proyecto Hidroenergetico Olmos en sus diferentes etapas, haciendo realidad una aspiración lambayecana de más de 70 años, la ejecución del proyecto del Hospital Regional de Chiclayo, la materialización del proyecto vial denominado el "Trébol" en la Av. Juan Tomis Stack, el impulso a la remodelación del Muelle de Pimentel, sus esfuerzos políticos por lograr la conformación de una gran macro región ahondando la conciencia de la descentralización del país y muchas otras obras más, que han contribuido a la transformación de Lambayeque, convirtiéndola en una de las regiones de economía más dinámica del país.

Que, es necesario reconocer también su altísima contribución a la resolución de conflictos sociales en la Región lambayeque que, sin su intervención y capacidad de concertación hubieran desembocado en actos de violencia de insospechados y funestos resultados para la paz social en la región.

Que, por todo lo expuesto, por la destacadísima labor y logros alcanzados por el Gobierno Regional de Lambayeque teniendo al frente al Dr. Yehude Simon Munaro, éxitos reconocidos a nivel nacional que han llevado el nombre de Lambayeque hasta los confines del Perú, es de justicia que el Consejo Regional efectúe un reconocimiento de tan importante figura lambayecana que tanto ha aportado al desarrollo de Lambayeque y a su consolidación como región.

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

---

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PERÚ"

**ACUERDO REGIONAL N° 204-2010-GR.LAMB./CR**

Que, de conformidad con el Artículo 39° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 37°, inciso a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 15.DIC.2010, su continuación de fecha 17.DIC.2010;

**SE ACUERDA:**

**ARTICULO ÚNICO.- RECONOCER** el invaluable aporte del Dr. Yehude Simon Munaro, ex Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, al desarrollo y consolidación de Lambayeque como Región y sus esfuerzos democráticos por afianzar el proceso descentralizador del país, a lo largo de sus dos períodos de gobierno al frente de la Región Lambayeque.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**